

**XXII edición de la “CARRERA SUBIDA A OROEL”
11 de agosto de 2019**

El CLUB ATLETISMO JACA promueve y organiza esta prueba que se incluye en el calendario autonómico, con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

REGLAMENTO

Artículo 1.- Información General

La prueba se celebrará el día 11 de agosto de 2019 en Jaca (Huesca)

Se permitirán dos modalidades: carrera y marcha a pie.

La salida de los marchadores será a las 8´30 h. y la salida de los corredores a las 9´15 h.

La salida estará situada en Jaca, en la Plaza de “San Pedro”, y la meta en la misma Cruz de Oroel, salvando un desnivel de unos 1000 m. Salvo el tránsito por las calles de Jaca, la mayor parte del recorrido transcurre por caminos de tierra.

La bajada desde la Cruz hasta el Parador no se considera parte de la prueba y la organización no será responsable de las incidencias que pudieran ocurrir en este tramo.

Se considera cierre de carrera a las tres horas del comienzo de la prueba de los marchadores. Los atletas que sobrepasen este tiempo aparecerán como “fuera de control”.

Todo aquel corredor o marchador que a las 10´20 h (Diez y Veinte de la mañana) no haya pasado por el Parador será automáticamente invitado a abandonar la prueba y no se le permitirá seguir con el dorsal el resto de la carrera, quedando fuera del sistema de cronometraje.

Hora	Disciplina	Categoría	Edad	Metros	Trofeos
08.30	Marchadores	Masculina	A partir de 18 años	10.100 m	Trofeo 1º, 2º y 3º
	Marchadoras	Femenina	A partir de 18 años	10.100 m	Trofeo 1º, 2º y 3º
9,15	Corredores	Senior M	18 a 39 años inclusive	10.100 m	Trofeo 1º, 2º y 3º
	Corredoras	Senior F	18 a 34 años inclusive	10.100 m	Trofeo 1º, 2º y 3º
	Corredores	Veteranos A	40 a 45 años inclusive	10.100 m	Trofeo 1º, 2º y 3º
	Corredoras	Veteranas A	35 a 44 años inclusive	10.100 m	Trofeo 1º, 2º y 3º
	Corredores	Veteranos B	46 años en adelante	10.100 m	Trofeo 1º, 2º y 3º
	Corredoras	Veteranas B	45 años en adelante	10.100 m	Trofeo 1º, 2º y 3º
*Independientemente de la categoría en la que participen.					
Se entregará trofeo al 1er hombre y a la 1ª mujer de mayor edad que completen la prueba, tanto en corredores como en marchadores.					
Se entregará trofeo al 1er clasificado masculino y femenino del club organizador, este trofeo no será acumulable con los otorgados en las categorías anteriores.					
La entrega de trofeos y premios será personal e intransferible se ruega, por respeto al resto de participantes que estén presentes en la entrega. En todo caso de no poder asistir la organización no se hace responsable del envío de los mismos.					
A los tres primeros clasificados en la general, tanto en categoría masculina como femenina se les dará, a parte del trofeo, un obsequio.					

-No habrá premios en metálico.

Los atletas que pueden participar en la carrera son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada Autonómica o Nacional.
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

La entrega de premios y el sorteo de regalos comenzará a partir de las 12'30 h. Independientemente que hayan llegado todos los participantes al avituallamiento del Parador.

Artículo 2.- Inscripciones

Las inscripciones se podrán realizar a través de la web www.clubatletismojaca.com, El precio de la inscripción es de 16€, estableciéndose un máximo de 300 participantes entre corredores y/o marchadores/as. No se admitirán inscripciones el mismo día de la celebración de la prueba

Los dorsales, junto con la bolsa del corredor, se podrán recoger el día anterior a la prueba en el centro comercial Carrefour (Polígono Campañán) de 10'00h a 13'00h y de 15'30 h a 17'00 h. o en la carpa habilitada para tal efecto en la Ciudadela de Jaca, de 19,00 h. a las 21,00 h. o hasta media hora antes del comienzo de la prueba el mismo día 11 de agosto, en la misma línea de salida.

No será motivo de devolución el importe de la inscripción si la prueba fuera suspendida por condiciones climatológicas adversas.

Artículo 3.- Seguros

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos

Todos los participantes están obligados a llevar el dorsal visible y estarán sometidos a la disciplina de los jueces de carrera y su apercibimiento será causa suficiente para ser inmediatamente descalificados.

Los que participen cómo andarines no podrán correr en ningún momento durante la prueba. Si así lo considera el juez de carrera quedarán excluidos de la clasificación.

Sólo se permite el uso de bastones en la modalidad de marcha a pie.

El dorsal se llevará visible en la parte delantera de la camiseta sin doblar ni recortar.

Al margen de los puntos kilométricos, se numerarán, como referencia, las curvas del camino desde el Parador hasta el collado de las Neveras en orden inverso al sentido de la carrera.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización para poder hacerlo. Las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba. En caso de mal tiempo, la organización se reserva por la propia seguridad de los participantes la opción de señalar un recorrido alternativo.

A los tres primeros clasificados en la general, tanto en categoría masculina como femenina se les dará, a parte del trofeo, un obsequio.

Motivos de descalificación:

1. Arrojar desperdicios fuera de los lugares señalados en los avituallamientos.
2. No dejar paso a los corredores que lo soliciten.
3. Saltarse las marcas de la organización.
4. Poner en peligro la seguridad de corredores o espectadores.
5. No llevar a la vista el dorsal completo.
6. Ser avisado por los jueces de carrera por haber incumplido las normas de la misma.
7. No pasar por el Parador antes de las 10'20 h. de la mañana.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento será resuelto por el Juez Arbitro de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAFF, la RFEA y FAA.

Artículo 5.- Cronometraje y resultados

El control de tiempos y puestos se realizará por el sistema de cronometraje mediante chip.

Los resultados de la XXII edición de la "CARRERA SUBIDA A OROEL 2019" podrán verse en la página www.clubatletismojaca.com

Artículo 6.- Servicios al corredor

Habrán tres avituallamientos líquidos durante la prueba (kms. 3,8 – 6,1 y 7,6) así como un avituallamiento sólido y líquido en la explanada del Parador al finalizar la prueba.

Al regreso de los participantes a la explanada del Parador se obsequiará a los mismos con un almuerzo de campaña. Se ruega a los participantes que una vez lleguen a la meta no permanezcan mucho rato en la misma con el fin de cumplir con la normativa de protección de la zona, que no permite masificaciones en la misma.

En el caso de que se produjera alguna modificación referente a la carrera o su reglamento, ésta se publicará en la página del Club Atletismo Jaca www.clubatletismojaca.com

Protección de datos. De acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la Subida a Oroel (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de los listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo mecánico (internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la Organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.